



Cuenta Pública 2016

Me corresponde como Directora dar cuenta a la Comunidad acerca del estado del Colegio, sus resultados y proyección.

Les agradezco su presencia aquí, y procedo a darles una cuenta que he preparado con dedicación, tratando de colocar los temas que estimo más relevantes para ustedes.

Nuestro "Modelo de Gestión Educativa", al que hemos llegado después de años de experiencia, incluye 6 ámbitos de gestión, cada uno con sus procesos y descriptores:

1. Personas y Equipos
2. Procesos Institucionales
3. Recursos Financieros
4. Relaciones Institucionales
5. Ambiente Comunitario
6. Resultados

Avanzaré rápidamente por cada uno de estos ámbitos.

1. Personas y Equipos:

En este ámbito una de las principales ocupaciones ha sido promover la Formación personal y Profesional de quienes trabajan en el Colegio,

Algunas evidencias de esto son:

a) El acompañamiento en la función y desempeño en aula, todavía lejos de llegar al 100% al que aspiramos.

b) Las facilidades para asistir de actividades de formación para distintos tipos de personas: talleres , seminarios, cursos de especialización en temas vinculados a las especialidades que se enseñan o a la pedagogía en general.

En este ámbito de gestión de personas y equipos, quiero referirme también al importante tema de las relaciones laborales y las remuneraciones. Lo primero que puedo afirmar, y quizás lo más importante, es que el Colegio cumple sistemáticamente todas sus obligaciones laborales en el marco de un ambiente laboral grato y estimulante. Un indicador de esto es la altísima tendencia de los trabajadores a permanecer en el colegio , y la sensación compartida de pertenecer no solo a un lugar de trabajo, sino a una comunidad educativa.

c) Durante el año 2016 la matrícula se incrementó en un número importante lo que incidió directamente en el aumento de los cursos, en comparación con el año 2015, en consecuencia hubo un aumento en las cargas horarias debiendo convocarse a concurso para completar e implementar horas vacantes con Profesionales para la atención oportuna de los estudiantes que conformaron los cursos nuevos.

d) Más allá de las remuneraciones, existen incentivos y beneficios importantes, vinculados al financiamiento subvencionado por el estado y aportes de los sostenedores tales como préstamos, flexibilidad en cuanto a permisos con goce de sueldo en situaciones personales especiales, solo por mencionar algunos.

Al finalizar este acápite, quiero expresar mi más sincera gratitud y reconocimiento al personal del colegio, por primar el buen espíritu, el diálogo y la buena voluntad, y cuando hemos tenido diferencias las hemos sabido plantear, analizar y resolver en las mejores condiciones posibles.

Por último, en este ámbito, quiero referirme muy brevemente a lo que hemos avanzado en materia de Equipos de Trabajo. El año pasado, como una forma de clarificar y ordenar, revisamos nuevamente el Reglamento Interno de Convivencia escolar y sus anexos, llegándose a una versión revisada la que esta en vigencia a partir de marzo de este año 2017. Especial mención quiero hacer

aquí al funcionamiento de la Encargada de Convivencia Escolar, junto a su equipo quienes han aportado en esta revisión.

2. Procesos institucionales

En este ámbito, en los años anteriores priorizamos el proceso de Planificación Institucional apoyados en el mejoramiento continuo con aportes del estado y los propios de quienes sostienen la Institución , cuyo resultado fue la implementación de estrategias que permitieron una orientación clara a la aplicación de programas de acción hacia la permanencia e institucionalización de las prácticas. Que pueden ver en nuestro sitio WEB , pero no tengan duda que tras los esfuerzos directivos y de todos quienes conforman esta Unidad la planificación operativa de cada año es continuar implementando y mejorando el Plan de Mejoramiento que nos ha orientado hasta hoy.

Nos hemos concentrado en la ejecución progresiva de las líneas de acción del Plan, el monitoreo y evaluación permanente de ellas. Hemos utilizado el sitio web institucional como instrumento de información y presentación.

Respecto a las decisiones curriculares tomadas e iniciadas en los últimos años son:

a) Reafirmar y profundizar el concepto de Formación Integral, como afirmación básica de nuestra propuesta curricular y nota distintiva de nuestro Colegio. Avanzar consecuentemente en una revisión del Currículo en esta perspectiva, con el propósito de identificar, fundamentar y ejecutar los ajustes necesarios de acuerdo a lo indicado por el Ministerio de Educación,

b) Asumir activamente las modificaciones curriculares oficiales emanadas del Ministerio de Educación, instalando el punto en las distintas áreas temáticas y estudiando las nuevas orientaciones oficiales. Específicamente en lo que respecta a la reflexión e implementación de las nuevas Bases Curriculares para el área Técnica Profesional en su dos especialidades: Gastronomía y Atención de Párvulo.

c) Mantener el plan mínimo de 38 horas semanales en Educación Media Técnica Profesional; 33 horas en Educación Media Científico-Humanista y 24 horas en Educación para Jóvenes y Adultos, organizando mejor los componentes mínimos obligatorios, de formación general y de especialidades, buscando responder mejor a la diversidad de intereses y edades, esto último siempre en el marco de lo posible.

d) Diálogo y reflexión permanente sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en las diversas áreas temáticas. Especial priorización en el Área Técnica, aprovechando las mediciones realizadas y proyectando un plan de mejora intenso en los sectores de Lengua Castellana y Comunicación, Historia y Matemáticas, extendiéndolo transversalmente a cada uno de los sectores de aprendizajes del currículo.

e) En el área del desarrollo Musical se continua con el Taller de Música, permitiendo el descubrimiento de talentos en nuestros estudiantes de forma transversal quienes se presentan en las ceremonias de Licenciaturas de la Unidad Educativa evidenciando los logros obtenidos durante el año, y que por extensión se aprovecha para iniciar la instalación del Festival de la Voz y la Cultura como el espacio que permite a los estudiantes la más clara expresión de sus habilidades e intereses.

f) Observación continua y adecuación permanente del ambiente escolar en función de la convivencia escolar.

g) Quiero destacar que el año 2014 se postulo a la SEP, Proyecto adjudicado para el año 2015 como año uno y con una proyección a cuatro años, lo que ha permitido continuar reforzando el proceso de enseñanza –aprendizaje en el año 2016, por medio de la continuidad de las estrategias y acciones transversales, con énfasis en los sectores de Lengua Castellana y Comunicación y Matemáticas, desarrollando líneas de tiempo, actividades colectivas con objetivos orientados al

trabajo en equipo, con la implementación de las prácticas y acciones con un sentido claro de transversalidad, innovación y sistematicidad, entre otros, lo que ha permitido en el transcurso del 2016 consolidar y sistematizar las prácticas y acciones propuesta por medio del PME, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

f)El año 2015 se postula y adjudica a la Subvención Programa de Integración Escolar (PIE), ingresando a un total de 105 estudiantes quienes fueron atendidos por un Equipo Multidisciplinario y con un presupuesto anual invertido que alcanzo a los \$33.505.889 y más.

El que tuvo continuidad durante el año 2016 con un ingreso de un total de 126 estudiantes que fueron debidamente acompañados por los Profesionales especialistas y colaboradores.

3. Recursos financieros y materiales

El proceso de elaboración del Presupuesto se realiza anualmente de acuerdo a la planificación de actividades por calendario, buscando responder a las necesidades educativas. Como el Colegio está viviendo un momento de transición y vivimos con recursos limitados, no siempre se ha podido acceder a todo lo que solicita pero hay un procedimiento de diálogo y priorización que permite siempre balancear el presupuesto anual.

Los mecanismos de ejecución y control presupuestario operan permanentemente en el nivel del sostenedor.

Más allá de los gastos, cuya estructura y cuyos montos no han cambiado significativamente respecto de años anteriores, lo más importante que tengo que reportar en este ámbito es que el año 2016 se evidencio la continuidad en la mantención e implementación de Sala Multiuso; CRA; Laboratorio de Ciencias y Sala de Enlaces, habilitadas con mobiliario y recursos pertinentes exigidos por MINEDUC para el desarrollo de los aprendizajes.

Respecto de los recursos materiales y el desarrollo de infraestructura, durante el 2016 el colegio mantuvo una política de mantenimiento del orden de los \$ 10.000.000.-, destacándose la mantención de los servicios higiénicos, taller de cocina ,Gimnasio, Sala de profesores, entre otros.-

Durante el año 2016 los ingresos por concepto de Subvención Fiscal, fueron distribuidos en Bonos especiales : aguinaldos, mantención, escolaridad, entre otros., considerando un valor de \$42.747.975. por conceptos de remuneraciones, en gastos fijos por servicios e insumos básicos; \$7.951.260 en insumos de oficinas administrativas, material didáctico, biblioteca; extracurriculares, y \$17.000.000 por bus de acercamiento para los alumnos y alumnas del Colegio . Ingresos por concepto de Subvenciones Especiales por un valor total de \$45.308.535 millones, más un aporte de la Sostenedora por \$12.800 millones .Gastos e inversión en Asesoría Contable por un valor de \$6.150.000; por Asesorías Empresas Relacionadas por \$22.000.000 y aportes en adquisición de recursos tecnológicos computacionales de apoyo solidario y social interno; actividades extracurriculares y entre otros.

4. Relaciones Institucionales

En este ámbito el principal activo que tenemos ha sido el fortalecimiento de las redes de apoyo para la inserción de las prácticas profesionales, la continuidad en la incorporación de la ONG Canales que contribuye a apoyar el desarrollo al mejoramiento de las acciones que permitan el emprendimiento en nuestros estudiantes de las áreas técnicas, con intercambio de experiencias, encuentros de centros de alumnos, participación en Concursos en las temáticas de Historia y gastronomía entre otras cosas.

En el nivel regional y local se destaca la participación de estudiantes en distintos programas y actividades abiertas con la Universidad de Los Lagos Osorno., Inacap, Santo Tomas e Iprosec Participación de nuestros estudiantes en el encuentro artístico de la Red de Adultos,

Salidas a terreno fuera de la Provincia, convocatoria de profesionales para transmitir sus experiencias en charlas temáticas, entre otras.

En todo lo anterior hay ya un germen de nuestra responsabilidad social: ampliar horizontes, servir a otros, colaborar, compartir nuestra riqueza, es algo que nos impulsa a relaciones Institucionales fecundas y creativas en distintos niveles y formas, bien insertos en la ciudad y un contexto local.

5. Ambiente Comunitario

Una de las grandes riquezas del colegio Técnico Profesional Santa Teresa de Los Andes es ser una alternativa distinta que atiende al estudiantado y sus familias en forma gratuita.

Con un alto compromiso de las personas que en el laboran, que conducen a un ambiente de trabajo de equipo.

Una de nuestras debilidades evidenciadas es la escasa comunicación familia – colegio; a veces las familias critican a los docentes, otras veces a la inversa: los docentes critican a las familias; por su escasa participación y/o compromiso principalmente en el proceso en el que se desarrollan sus hijas o hijos. Pero, buscamos que predomine lo positivo y que se practique el diálogo, la escucha mutua, el apoyo y respeto recíproco.

En lo que respecta al ambiente comunitario, quiero destacar la participación y el compromiso de los estamentos, y rendir aquí público agradecimiento al equipo de personas que trabaja en el Colegio con quienes mantenemos una mirada atenta y una reflexión constante sobre la comunidad, un intercambio de información y de planes, cumpliendo además las obligaciones y facultades que define la ley en materia de convivencia escolar.

Quiero hablar también aquí de las regulaciones internas y de la prevención y manejo de conflictos. Afirmar en primer lugar que tenemos un Reglamento de Convivencia que hemos revisado y complementar con regulaciones anexas a medida que se vayan haciendo necesarias. como: consumo de alcohol, prevención de abusos sexuales, pérdida de objetos .

En general, hemos tratado de prevenir cuestiones graves y de salir al paso a temas y necesidades emergentes orientando la conducta . Esta estrategia ha producido frutos, y la seguiremos utilizando, para lo cual contamos con la atención Profesional de Sicólogo y la siempre disposición de quienes pertenecemos al total del Equipo de trabajo, desde los paradocentes , transitando por el departamento administrativo, docente hasta el primer eslabón en la figura de la Sostenedora.

Un punto, deficitario y muy sensible a mi juicio, es que tenemos que comprometernos más con las normas, que son suficientemente claras y apelan a la buena voluntad de todos para cumplirlas. En 2016 hemos observado reiteradamente que especialmente se vulneran las normas sobre atrasos, inasistencias, uso del uniforme y presentación personal. En esto, hay responsabilidad de los estudiantes – mayor responsabilidad mientras mayores son – y también de sus padres y madres, que muchas veces avalan e incluso justifican. Yo he pedido a los profesores y profesoras jefes, Inspectora y a todos, ser más exigentes en esto, pero ya no depende solo de nosotros, este es un trabajo en complicidad con las familias que forman la comunidad y que han optado por el Colegio, reitero el principio de que las normas son para cumplirlas, que la suma de pequeñas trasgresiones daña seriamente el ambiente escolar y perjudica las relaciones y los resultados. Insisto en que el cumplimiento depende primariamente de la buena voluntad delos niños y jóvenes, del control parental, y solo finalmente del control de los funcionarios del colegio. Todos deben cumplir su papel, en el orden aquí sugerido, la Inclusión hoy en día no es significado del no cumplimiento de la normativa, por el

contrario el ser un Colegio que presenta un claro sello de oportunidades e incluso permite a las familias y estudiantes optar por una Unidad Educativa más abierta, tolerante y flexible, lo que no significa funcionar en un contexto y marco normativo el cual se conoce, acepta, practica y forma.

6. Resultados

En el capítulo final de esta cuenta quiero referirme a algunos resultados obtenidos.

a) Resultados Simce: Para nosotros, cualquier resultado promedio bajo los 300 puntos es insuficiente, pero buscamos la superación con nosotros mismos.

b) Resultados PSU: Para nosotros, cualquier resultado que logre el mínimo nos deja insatisfechos y preocupados. Nos interesa que la tendencia sea ascendente, aunque sabemos que puede haber fluctuaciones estadísticas a la baja o al alza.

Al final, lo que más nos interesa es que los estudiantes logren sus metas personales, más allá de un punto más o un punto menos en alguna prueba. La pregunta correcta es ¿lograste lo que querías? Y no ¿cuántos puntos sacaste?

Observamos también con atención el movimiento de estudiantes, que abandonan el colegio, las razones por las cuales lo hacen, van desde cambio de residencia, laborales, y otros muchos que están en la contingencia.

Compromisos

La última parte de esta Cuenta Pública pretende dar a conocer de forma general el Plan de trabajo para el año 2017, reflejado en el calendario escolar y centrado en cinco puntos:

a. **Aprender más y mejor**, que responde a la necesidad de mejorar el servicio académico poniendo el acento no sólo en los resultados sino en los procesos. Continuar trabajando en el contexto riguroso del PME adscrito a la SEP consolidando el PIE. Destinar horas específicas y periódicas para fortalecer el desarrollo del trabajo pedagógico de acuerdo a las necesidades de nuestros estudiantes con el acompañamiento siempre dispuesto de nuestra comunidad educativa.

b. **Formación Técnico Profesional**: Que corresponde a nuestro eje central de la formación futura de nuestros alumnos. Insertándonos y desarrollando el PROYECTO *DESTINADO AL FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN TECNICO PROFESIONAL* gestionado y aplicado por la Organización No Gubernamental de Desarrollo “Consejo Empresarial de la Educación”, hoy ONG CANALES.

Aplicando las nuevas Bases Curriculares para EMTP, en los niveles de 3° y 4° Medio en la especialidad de Gastronomía y Atención de Párvulo.

c. **Formación General Científico-Humanista**: Con la implementación y adquisición de nuevos y más recursos para las áreas de Ciencias y matemáticas. Laboratorio de Biología y de idiomas con Tecnología al servicio de la Educación. Y la continuidad al plan de mejoramiento SEP, aplicado transversalmente a los cursos superiores y EPJA con sectores focalizados en las Áreas de LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN, HISTORIA Y GEOGRAFÍA Y MATEMÁTICAS.

d. **Gestión General:** En este ámbito se propone fortalecer el área de formación correspondiente a la Tercera Jornada EPJA, en donde se delegan responsabilidades directas en el profesional a cargo de la Coordinación de Adultos en cuanto a la gestión y ejecución de acciones para las actividades que involucran este tipo de formación pedagógica y otras.

e. **Inversión** gestionar inversiones según la Ley de Inclusión y gratuidad.

CONCLUSIÓN

Podría seguir aportando números y reflexiones sobre diversos temas. He elegido solo algunos para esta cuenta, en la que sobre todo he querido dejar de manifiesto que estamos en un colegio que toma muy en serio su misión de educar. Al concluir, me siento movida a expresar mi alegría por lo que es este colegio, y al mismo tiempo a pedir con humildad perdón, comprensión y ayuda en aquellos aspectos en que no hemos logrado estar a la altura de lo que nuestras familias, nuestros trabajadores y nuestros estudiantes se merecen y esperan. Nuestro compromiso a futuro no es otro que contribuir a la calidad de la educación, de ahí la proyección de mejorar y mantener la infraestructura para dar mejores espacios de aprendizajes, ya contamos con más recursos pedagógicos, salas para Biología, Tecnología, Inglés, Sala Multiuso, PIE, implementación deportiva e instrumental y para nuestros talleres pedagógicos de capacitación, de modo que al término de este presente año elevemos nuestros índices de promoción, disminuyendo la repitencia y deserción escolar para contribuir con la Sociedad en la que nos insertamos todos y todas.

Sus hijos e hijas merecen apoderados a la altura del compromiso, entrega y trabajo que les pedimos a ellos.

Agradezco su presencia, paciencia y atención que Santa Teresa de los Andes guíe nuestros pasos a todos en este trabajo que juntos hacemos para mejorar nuestro mundo, en la fidelidad a Dios, en la libertad de fe y el servicio a nuestros alumnos.

Ivonne Rosas Kahler
Directora

